



[Redacted]

Notifica Resolución que indica

Tavera Olivos, Victor Alejandro [Redacted]
Para: Carolina Paz Norambuena Arizabalos [Redacted]

10 de mayo de 2024, 12:54

[Redacted]

INTERNAL

Muy buenos días.

Víctor Tavera Olivos, en representación de Enel Distribución Chile S.A., manifiesta de modo expreso su voluntad de someterse al Procedimiento Voluntario Colectivo, conforme previere el artículo 54 K de la Ley 19.496. Asimismo, para los efectos del artículo 54 R de la ley 19.496, señalo la siguiente casilla de correo electrónico: [Redacted]

Es necesario precisar, además, que Enel Distribución Chile S.A. no ha sido notificada de acciones colectivas, conforme lo dispone el artículo 54 H de la ley 19.496. Por último, se acompaña escritura pública que da cuenta de mi personaría como gerente general de Enel Distribución Chile S.A.

Saludos, Victor

[El texto citado está oculto]



7939K [Redacted]